

## DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA CURSO ESCOLAR 2017/2018

Si ha obtenido plaza en este Centro, debe hacer lo siguiente:

1. Formalizar la matrícula en el plazo que se indica
2. Aportar los documentos reseñados

**PLAZO DE MATRÍCULA: del 9 al 20 de junio de 2017, ambos inclusive**

### DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE PRESENTAR

- 4 Fotografías tamaño carné

- Ficha de datos personales

- Fotocopia del justificante de abono de la cuota anual del APA

- Ficha de personas autorizadas para recoger al alumno o de salida sin acompañamiento

- Manifestación sobre la asignatura optativa de Religión

El impreso se recoge en el Centro o puede descargarlo de nuestro sitio web: [www.colegiosanfernando.es](http://www.colegiosanfernando.es)

#### Aviso legal:

1. La presentación de solicitudes en más de un centro motivará la anulación de las mismas.
2. La falsedad de los datos declarados acarreará la anulación de la petición y la pérdida de los derechos de opción del solicitante.
3. Los datos insuficientemente justificados no serán baremados.
4. De no formalizarse la matrícula en los plazos y en el centro adjudicado, se entenderá que renuncia a la plaza.

#### Nota:

Se recuerda la obligatoriedad diaria de uniformidad del alumnado con el chándal específico de este Centro.